



Honorable Concejo Deliberante  
Junín-Mendoza

## **RESOLUCIÓN N° 4.007 / 2.022**

**VISTO:** El Expediente N° 090/H.C.D.-B/22 caratulado “Proyecto de Resolución del Bloque FdT. Declarar de Interés Social la jornada virtual de capacitación e información “Prevención de accidentes por inhalación de monóxido de carbono, uso responsable del gas y eficiencia energética””; y

**CONSIDERANDO:** La inclusión, estudio, tratamiento sobre tablas y aprobación del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes del H. Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2.022;

La Jornada Virtual de Capacitación e Información sobre "Prevención de Accidentes por Inhalación de Monóxido de Carbono, Uso Responsable del Gas y Eficiencia Energética", llevada adelante por el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS);

Que esta jornada se llevará a cabo el 19 de mayo del corriente, a las 15 hs. a través de la plataforma Zoom y servirá para promover y difundir temas de interés para todos los usuarios del servicio de gas natural por redes;

Que el mantener a la población informada acerca de estos temas lleva a la mejora del uso, a la detección de problemas en las redes de nuestros hogares y a salvar a nuestros vecinos de posibles accidentes;

Que cuidar la energía en nuestros hogares es una tarea que está al alcance de todos nosotros y es necesario que comprendamos el sentido de hacer un uso responsable y eficiente del gas natural; y

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

### **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Declarar de Interés Social la Jornada Virtual de Capacitación e Información sobre "Prevención de Accidentes por Inhalación de Monóxido de Carbono, Uso Responsable del Gas y Eficiencia Energética", que se llevará a cabo el 19 de mayo de 2.022 a las 15:00 hs., a través de la plataforma Zoom.-

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-**

**JULIO EDUARDO MERCADO**  
Secretario H.C.D.

**RICARDO MORCOS**  
Presidente H.C.D.